



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0025797/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Ing. Agr. MSc. Eugenio Rafael FERNÁNDEZ, por la cual solicita su designación en la Cátedra de Olericultura; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 18 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar con carácter de Interino al Ing. Agr. MSc. Eugenio Rafael FERNÁNDEZ, Leg. Nº 11.585, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de Olericultura, a partir del 1º de junio de 2012 y hasta el 31 de Mayo de 2014 o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

ARTICULO 2º: Disponer que el Ing. Agr. MSc. Eugenio Rafael FERNÁNDEZ, Leg. Nº 11.585, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. MSc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
SECRETARÍA GENERAL
de Asuntos Académicos
Presidencia del Consejo de Decanos - U.N.C.


Ing. Agr. MSc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Córdoba, Argentina

RESOLUCION Nº: 208
E.D./

